

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudap 298/2013

Comodoro Rivadavia

D 2 OCT. 2013

VISTO:

El proyecto del Seminario de Posgrado "Análisis del Discurso" presentado por el Dr. Alejandro Raiter, y:

CONSIDERANDO:

Que los contenidos que propone resultan de interés formativo para las carreras de la Facultad.

Que este interés compartido posibilita generar espacios de actualización multidisciplinaria entre las carreras de la Facultad.

Que el proyecto se adecúa a la reglamentación vigente.

Que el Dr Raiter cuenta con una sólida trayectoria y los méritos académicos necesarios para el dictado de un seminario de Posgrado.

Que se presenta la documentación requerida por esta Facultad de acuerdo a las pautas establecidas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IVº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 21 y 22 de agosto ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1°) Avalar el Seminario de Posgrado "Análisis del Discurso" a cargo del Dr. Alejandro Raiter, a llevarse a cabo del 2 al 5 de setiembre de 2013, en la ciudad de Comodoro Rivadavia y por un total de 70 (setenta) horas reloj.

Artículo 2º) Encomendar a la Secretaría de Investigación y Posgrado la coordinación académica de esta actividad.

Artículo 3º) Registrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCION CDFHCS Nº 355/2013

Sip Mmg.

> Mg. SILVIA BITTAR Secretaria Académica FHCS - UNPSJB

Lic. CLAUDIA COICAUD Oscaria FHCS UNPSJ8